



Colaboración Guardia Civil y Agentes del Medio Natural de la Junta Extremadura

Actuación conjunta contra el furtivismo en la Reserva Regional de Caza de Cijara.

- Acciones supuestamente llevadas a cabo por un conocido por sus antecedentes de furtivismo en la Comarca de la Siberia que abatió cinco ciervos en el interior de la reserva.
- El supuesto autor de los hechos, cortó las cuernas y penes de los animales para su posterior venta.
- Para dar caza a los animales, utilizó un rifle con modificaciones para atenuar el ruido de los disparos.

23-noviembre-2018.- Dentro de los dispositivos conjuntos de lucha para la prevención contra la caza furtiva en la “Reserva Regional de Caza de Cijara”, el SEPRONA de la Guardia Civil de Herrera del Duque y Agentes del Medio Natural de la Junta de Extremadura, iniciaron una investigación tendente al esclarecimiento de la muerte de cinco ciervos que aparecieron abatidos en el interior de la Reserva. Cuerpos de los animales presentaban amputaciones de las cuernas y los penes.

Con la inspección ocular en los lugares de comisión de los hechos, dispositivos de servicios e investigación desarrollada por los agentes, consiguieron averiguar y obtener pruebas incriminatorias contra un conocido furtivo.

Se trata de un vecino de la localidad pacense de Villarta de los Montes, perfectamente conocedor del terreno, el cual no posee licencia de armas y al que le constan numerosos antecedentes por hechos similares de

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes





MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA
GUARDIA CIVIL
OPC COMANDANCIA DE BADAJOZ

Nota de prensa

furtivismo dentro de la misma Reserva Natural del Cijara. Esta persona supuestamente se introdujo a pie en la reserva, para pasar desapercibido y dar muerte a los ciervos con un rifle. Arma modificada con sistemas **para atenuar el ruido de los disparos.** Tras dar muerte a los animales, les **amputó las cuernas y los penes para posteriormente venderlos.**

Ante los citados hechos y pruebas incriminatorias de las acciones delictivas, la Guardia Civil instruyó diligencias al **vecino de la localidad pacense de Villarta de los Montes, de 36 años de edad,** por los supuestos delitos de **tenencia ilícita de armas** y otro de **delito relativo a la protección de la flora y fauna (furtivismo).**

Ahora se continúan las investigaciones para conocer el destino final de **cuernas y penes amputados a los ciervos.**

Las diligencias instruidas son puestas a disposición del Juzgado de Instrucción de Herrera del Duque

*** SE ADJUNTA FOTOGRAFIA**

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

Ba-cmd-badajoz-opc@guardiacivil.org

